



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 05/12/2018

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Inspeccion

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la ampliación de la Programación del Plan Anual de las visitas de inspección a realizar en el año 2019, a aquellas que han sido propuestas por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias a los órganos judiciales que se relacionan:

- Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife.
- Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de San Cristóbal de la Laguna.
- Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de la Orotava.
- Juzgado de lo Penal n.º 3 de Las Palmas de Gran Canaria.
- Juzgado de lo Social n.º 3 de las Palmas de Gran Canaria.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Joaquín Vives de la Cortada